



Chihuahua
capital de trabajo
y resultados

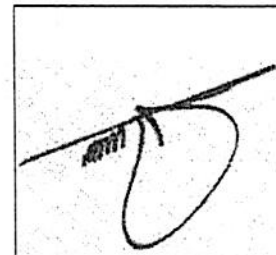
SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

Folio AM041314

SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN
COMERCIO Y ESPECTÁCULOS

El permiso esta sujeto a cancelación o revocación segun lo disponga el interés público de conformidad con los artículos 10 tracción III y 17 del Reglamento de Vendedores Fijos, Semifijos y Ambulantes para el Municipio de Chihuahua

**Departamento de comercio
y espectáculos**



Area de cancelación

H. Secretaría del Ayuntamiento
Subdirección de Gobernación
Permiso de Comercio y Espectáculos

